

Casos del departamento de Arequipa reportados a la CVR

Provincia de Arequipa	2
Año 1980.....	2
Año 1982.....	2
Año 1986.....	3
Año 1988.....	3
Año 1989.....	4
Año 1990.....	4
Año 1993.....	4
Año 1994.....	6
Año 1995.....	6
Año 2000.....	7
Año Sin Determinar	7
Provincia de Caraveli	8
Año 1989.....	8
Año 1990.....	8
Año Sin Determinar	8
Provincia de Castilla	9
Año 1989.....	9
Provincia de Caylloma	9
Año 1981.....	9
Provincia de Condesuyos.....	10
Año 1992.....	10
Provincia de la Union	10
Año 1988.....	10
Año 1990.....	11
Año 1991.....	11
Provincia Sin Determinar.....	12
Año 1990.....	12

PROVINCIA DE AREQUIPA**Año 1980** **Caso: 1014693**

Año: 1980
Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / ----
Responsables: Fuerzas Policiales
Testimonios: 510276

En 1980, en la ciudad de Arequipa, miembros de las Fuerzas Policiales detuvieron a Mario Jesús Cahuántico Cahuántico cuando éste participaba en una manifestación. Fue acusado de pertenecer al PCP-SL y pasó aproximadamente 10 años en la cárcel.

Víctimas Identificadas

1 CAHUANTICO CAHUANTICO, MARIO JESUS (DET)

Año 1982 **Caso: 1011335**

Año: 1982
Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / SOCABAYA / ----
Responsables: Fuerzas Policiales
Testimonios: 101962

En 1982, en el distrito de Socabaya, efectivos policiales detuvieron a Miguel Fernandez acusado de ser terrorista. La víctima se encuentra recluso en el Penal de Socabaya.

Víctimas Identificadas

1 FERNANDEZ ---, MIGUEL (DET)

 Caso: 1011336

Año: 1982
Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / SOCABAYA / ----
Responsables: PIP
Testimonios: 101962

En 1982, en el Penal de Socabaya, en el distrito del mismo nombre, miembros de la PIP detuvieron a una mujer identificada a quien acusaron de terrorista por no haber querido dar su nombre en el interior del Penal cuando había ido a visitar a su sobrino. La víctima fue golpeada y violada por 3 policías, luego fue llevada a su casa donde rebuscaron todo a pesar que la víctima no podía caminar como producto de las violaciones. Ella era acusada por una foto de una supuesta senderista con la que tenía parecido físico. Luego de esto fue colgada de los pies cosa que le produjo sangrados. Luego de 4 días un fiscal ordenó que trasladaran a la víctima a una clínica pero ésta fue trasladada a la fiscalía en donde le dijeron que quedaba en libertad. Luego de esto la víctima fue perseguida y amenazada por policías durante años. También ingresaron a su negocio para robarle en repetidas oportunidades. Finalmente la víctima tuvo que mudarse a otra localidad.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR, VSX)

 Caso: 1012462

Año: 1982
Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / ---- / ----
Responsables: PIP
Testimonios: 750059

Entre marzo y abril de 1982, en la provincia de Arequipa, integrantes de la PIP detuvieron a José María Arce Castro, quien fue liberado a los siete días.
No se dan mayores detalles.

Víctimas Identificadas

1 ARCE CASTRO, JOSE MARIA (DET)

Año 1986**❑ Caso: 1010563**

Año: 1986

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / JACOBO HUNTER / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 750094

En agosto de 1986, en el distrito de Jacobo Hunter, departamento de Arequipa, efectivos de las Fuerzas Policiales detuvieron a Moises Límaco Huayascachi y lo condujeron a la dependencia de Beatario, donde lo amarraron, le vendaron los ojos, lo desnudaron y lo mantuvieron sin alimentación por 15 días. Fue golpeado hasta quedar inconsciente y sumergido en pozos de agua hedionda en repetidas ocasiones. En una oportunidad le aplicaron colgaduras. Pasados 15 días fue trasladado al penal Siglo XX, en Arequipa, donde también fue golpeado en repetidas ocasiones. Tiempo después fue liberado.

Víctimas Identificadas

1 LIMACO HUAYASCACHI, MOISES (DET, TOR)

Año 1988**❑ Caso: 1011334**

Año: 1988

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / CHIGUATA / ----

Responsables: Sin determinar

Testimonios: 101984

El 12/05/1988, en el distrito de Chiguata, presuntos subversivos lanzaron bombas a una garita de control denominada La Garita de Jesús en donde se encontraban 2 policías. Uno de los policías quedó herido y el otro, identificado como Alfredo Ancca Soto, murió.

Víctimas Identificadas

1 (M) ANCCA SOTO, ALFREDO (MAT)

❑ Caso: 1012864

Año: 1988

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA

Responsables: Fuerzas del orden

Testimonios: 750059

En setiembre de 1988 en la ciudad de Arequipa, integrantes de las Fuerzas del Orden detuvieron a Félix Arce Apaza, que laboraba en la Universidad de San Agustín. Fue acusado por un trabajador de utilizar los autos de la Universidad en actos subversivos. Durante el tiempo que permaneció detenido fue sometido a diferentes modalidades de tortura, siendo una de ellas, el callejón oscuro y el cacheo, el cual consistía en desnudar a la persona y luego registrarla. Fue liberado después de tres años.

Víctimas Identificadas

1 ARCE APAZA, FELIX JOSE (DET, TOR)

Año 1989

❑ Caso: 1012872

Año: 1989

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / ALTO SELVA ALEGRE / ----

Responsables: PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700288

El 25/10/1989, en el distrito de Alto Selva Alegre, en la provincia de Arequipa treinta encapuchados integrantes de la Policía Nacional del Perú, entre uniformados y vestidos de civiles, ingresaron al domicilio de una persona a quien detuvieron y llevaron a la DIRCOTE. Allí fue ubicado en una de sus oficinas donde era continuamente golpeado. La primera noche lo colgaron y luego trataron de asfixiarlo dejándolo inconsciente. Después fue amenazado con detener a sus familiares si no se autoinculpaba. Transcurridos los 15 días fue conducido al Poder Judicial para la instructiva y luego trasladado al Penal de Socabaya donde fue juzgado y sentenciado por jueces sin rostro a 20 años de pena privativa de la libertad. En 1994 fue trasladado al Penal de Yanamayo. Actualmente se encuentra cumpliendo pena en el Penal Castro Castro.

Víctimas Identificadas

1 CHAVEZ MONTALVO, JESUS GALO (DET, TOR)

Año 1990

❑ Caso: 1011697

Año: 1990

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / MARIANO MELGAR / ----

Responsables: Ejército

Testimonios: 101200

En mayo de 1990, en el distrito de Mariano Melgar, efectivos del Ejército Peruano detuvieron a Gulber Guerrero Campos (18) cuando se encontraba caminando por la calle. Fue conducido a la base militar de Mariano Melgar, siendo obligado a realizar el servicio militar obligatorio. En mayo de 1991 un testigo informó que Gulber murió como consecuencia de una descarga eléctrica, cuando recogía información en el cuartel militar, ubicado en la provincia de Tacna.

Víctimas Identificadas

1 (D) GUERRERO CAMPOS, GULBER (REC, DES)

Año 1993

❑ Caso: 1012830

Año: 1993

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 750107

En junio de 1993, en la ciudad de Arequipa, efectivos de la Policía Nacional detuvieron a un hombre identificado y lo torturaron por 30 días. Luego le hicieron un juicio en un tribunal militar de jueces sin rostro. En 1994 fue recluido en el penal de Yanamayo, donde se encuentra cumpliendo pena hasta la fecha.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR)

❑ Caso: 1015112

Año: 1993

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / ----

Responsables: PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 102148, 520560

El 08/06/1993, en la Universidad San Agustín, distrito de Arequipa, efectivos identificados de las Fuerzas Policales, vestidos de civil, detuvieron a Elmo Miguel Callata Guevara, estudiante acusando de subversivo. Lo encañonaron, le pintaron en su ropa la hoz y el martillo, y le taparon el rostro. El detenido fue conducido a su vivienda, la cual fue allanada, y luego a la DINCOTE de Antiquilla, donde fue acusado a pertenecer a un aortganización terrorista y amenazado para que firmara un documento de auto-inculpación. Elmo Miguel fue trasladado a Yura Sabandía, donde fue sometido a diversos tipos de tortura. Fue colgafo, desnudado, golpeado y electrocutado en los labios, dedo y genitales, y privado de higiene. Callata Guevara permaneció en estas condicioens por 31 días, después de los cuales lo condenaron a veinte años de prisión en el fuero militar, en un proceso judicial en el que lo obligaron a firmar su sentencia sin la presneca de un abogado defensor. Finalmente lo recluyeron en el penal de Socabaya. En 1994 fue trasladado en el penal de Yanamao, donde salió en libertad en el 2001, después de haber sido indultado.

Víctimas Identificadas

1 CALLATA GUEVARA, ELMO MIGUEL (DET, TOR)

□ **Caso: 1009603**

Año: 1993

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / MIRAFLORES / ----

Responsables: Fuerzas Policales

Testimonios: 101978

El 13/06/1993 en el distrito de Miraflores en la ciudad de Arequipa, miembros de la DIVCOTE detuvieron a Edgard Montaña Zapana quien se encontraba en un campo deportivo. Fue llevado hasta su domicilio donde lo vió su padre, ahí revisaron todas sus pertenencias y se llevaron unos libros de sociología los que usaron como pruebas para acusar a la víctima de subversivo. Estuvo detenido en una comisaría incomunicado por un mes. Ahí tambien fue golpeado. Posteriormente lo llevaron al cuartes Salaverry en Arequipa donde lo presentaron ante un fuero militar quien lo condenó a 30 años de pena privativa de la libertad. Luego lo llevaron al penal de Socabaya donde enfermó de bronquitis debido a las difíciles condiciones carcelarias. Actualmente la víctima se encuentra recluido en dicho penal.

Víctimas Identificadas

1 MONTAÑO ZAPANA, EDGARD (DET, TOR)

□ **Caso: 1012450**

Año: 1993

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / ----

Responsables: Fuerzas Policales, Ejercito

Testimonios: 750056

El 14/06/93, en el distrito de Arequipa, miembros de la Policía Nacional, detuvieron en su domicilio a los esposos Julio Dionisio Rodríguez Delgado y Nancy Gutierrez Mogollón.

Los agentes de la policía allanaron el domicilio de Julio y encontraron una metralleta la cual estaba camuflada en unas cajas. Luego, ambos junto con otros detenidos, uno de ellos identificado como Edgar Montaña, fueron llevados a la sede central de la policía en el distrito de Yanahuara, en la provincia de Arequipa. En ese lugar, fueron golpeados mientras les interrogaban sobre su participación en acciones subversivas. Cuando Julio informó que tenía familiares militares y policiales, dejaron de torturarlo. Sin embargo, los demás no corrieron con la misma suerte. Posteriormente Julio Rodríguez y su esposa junto con unas diez personas más, fueron trasladados y puestos a disposición del Ejercito Peruano en el cuartel Salaverry donde igualmente fueron sometidos a torturas.

Estos hechos se repitieron durante tres o cuatro noches. Julio Dionisio Rodríguez fue trasladado a la cárcel de Socabaya y estuvo cumpliendo pena. Las personas que habían sido torturadas junto con él lo sindicaron como miembro del PCP-SL y que su casa era utilizada como escuela popular. Fue trasladado al Penal de Yanamayo donde estuvo hasta mayo de 2001. El 29/12 /2001 fue trasladado al Penal de Challapalca.

Actualmente Julio se encuentra recluido en el Penal La Capilla. Su esposa fue puesta en libertad tres años después de su detención.

Víctimas Identificadas

1 GUTIERREZ MOGOLLON, NANCY (DET, TOR)

- 2 MONTAÑO ---, EDGARD (DET, TOR)
3 RODRIGUEZ DELGADO, JULIO DIONICIO (DET, TOR)

☐ **Caso: 1005469**

Año: 1993
Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / CAYMA / ----
Responsables: PNP, DIRCOTE o DINCOTE
Testimonios: 520559

En diciembre de 1993, efectivos de la Policía Nacional allanaron el domicilio de la familia Quispe Chunga en Cayma entre las siete y ocho de la noche. En dicha acción fueron detenidos los hermanos Yonel Joaquín y Juan René Quispe Chunga, a quienes acusaron de ser militantes del PCP-SL. Se les trasladó a la DINCOTE, donde permanecieron 30 días, durante los cuales fueron torturados psicológicamente por las noches. Gracias a las gestiones de un abogado Juan René fue liberado. Yonel Joaquín fue sentenciado a 20 años de prisión, debido a su “mal comportamiento”.

Víctimas Identificadas

- 1 QUISPE CHUNGA, JUAN RENE (DET, TOR)
2 QUISPE CHUNGA, YONEL JOAQUIN (DET, TOR)

Año 1994

☐ **Caso: 1005659**

Año: 1994
Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / ---- / ----
Responsables: Rondas Campesinas
Testimonios: 510276, 750083

En 1994 las rondas campesinas de la localidad de Pucará, en el límite entre Ayacucho y Arequipa detuvieron a una mujer identificada. Allí la golpearon y despojaron de sus bienes para luego trasladarla a la base militar de Chuquibambilla, en Apurímac acusada de terrorismo. Luego la llevaron a una base en Puno donde la torturaron. Fue sentenciada a cumplir 25 años de prisión en Yanamayo. Tras apelar, su condena fue cambiada a cadena perpetua.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (DET, TOR)

☐ **Caso: 1012157**

Año: 1994
Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / ----
Responsables: DIRCOTE o DINCOTE
Testimonios: 700261

Entre el 19/04/1994 y el 20/04/1994, en el distrito de Arequipa, miembros de la DINCOTE detuvieron a un hombre identificado (24) y a su conviviente y los llevaron al local de dicha dependencia donde fueron torturados física y psicológicamente. A ella la golpearon, la colgaron y la amenazaron de muerte con un pistola. A él lo torturaron sumergiéndolo en agua, estando con las manos amarradas y vendado. Posteriormente, fueron llevados a Lima y el hombre identificado lo condenaron a cadena perpetua, la que viene cumpliendo en el penal de San Juan de Lurigancho.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (DET, TOR)

Año 1995

☐ **Caso: 1012866**

Año: 1995

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA

Responsables: DIRCOTE o DINCOTE, Fuerzas del orden

Testimonios: 750059

El 15/01/1995, a la medianoche, en la ciudad de Arequipa, efectivos de la DINCOTE detuvieron a Félix José Arce Apaza en el domicilio de su ex-esposa, cuando había ido a visitar a sus hijas. Un grupo de policías lo puso contra la pared, mientras que otros colocaron en un mueble una bolsa con municiones, y en el horno ubicado en el fondo de la casa, un paquete con propaganda subversiva. Luego de esto, la fiscal levantó el Acta de Incautación, la cual Arce se negó a firmar. En su domicilio ubicado en el distrito de Mariano Melgar, encontraron un libro de Mariátegui, que utilizaron como prueba de para su acusación. Posteriormente, fue conducido a un penal no identificado. Se le abrió proceso en dos juzgados; uno de ellos señaló que no existían pruebas suficientes para detenerlo, pero el otro ordenó su traslado a la Sala Corporativa, donde fue sentenciado a 15 años de prisión. Después, fue trasladado al penal de Challapalca, y luego al de La Capilla, donde actualmente cumple su pena.

Víctimas Identificadas

1 ARCE APAZA, FELIX JOSE (DET)

Año 2000

Caso: 1007421

Año: 2000

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / ---- / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 520442

En el año 2000, durante las elecciones, miembros de la policía detuvieron a Daniel Soto Cruz en Arequipa y lo trasladaron al penal de Yanamayo donde estuvo recluido por tres meses.

Víctimas Identificadas

1 SOTO CRUZ, DANIEL (DET)

Caso: 1011328

Año: 2000

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101957

El 17/11/2000, en la ciudad de Arequipa, miembros de la Policía Nacional pertenecientes a la Comisaría de Yanahuara detuvieron a Fernando Michael Jove Hurtado, quien se encontraba vendiendo periódicos. El detenido fue llevado a la Comisaría de Yanahuara, donde fue golpeado e insultado, además se le acusó de terrorista. Luego, fue llevado a la fiscalía de donde fue liberado.

Víctimas Identificadas

1 JOVE HURTADO, FERNANDO MICHAEL (DET)

Año Sin Determinar

Caso: 1014692

Año: 1990 - 1991

Lugar: AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 510276

Entre 1990 y 1991, en el distrito de Arequipa, miembros de la PNP detuvieron a Mario Jesús Cahuatico Cahuatico. Fue acusado de participar en atentados y matanzas, por ello lo condenaron a cadena perpetua.

Víctimas Identificadas

1 CAHUANTICO CAHUANTICO, MARIO JESUS (DET)

PROVINCIA DE CARAVELI

Año 1989

❑ Caso: 1013329

Año: 1989

Lugar: AREQUIPA / CARAVELI / ACARI / ACARI

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 101953

En 1989 en Acarí, distrito del mismo nombre, fuerzas combinadas de la Policía Nacional y el Ejército Peruano detuvieron a Cirilo Eustaquio Limazca Toribio en la plaza del pueblo, acusándolo de ser un jefe del PCP-SL. Fue conducido a la comisaría de Acarí, donde 3 personas encapuchadas apagaron la luz y lo golpearon en el pecho y espalda, y le pasaron electricidad. La víctima fue liberada luego de 48 horas.

Víctimas Identificadas

1 LIMAZCA TORIBIO, CIRILO EUSTAQUIO (DET, TOR)

Año 1990

❑ Caso: 1009602

Año: 1990

Lugar: AREQUIPA / CARAVELI / HUANUHUANU / TOCOTA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101976

El 08/01/1990, en el centro poblado de Tocota, distrito de Huanuhuanu miembros del PCP-SL capturaron a cinco pobladores, los que fueron llevados al colegio de la localidad donde se encontraba reunida toda la población. Ahí dieron vivas a Abimael Guzmán. Luego se llevaron a los cinco capturados y prohibieron a la población que la siguiera. Después de buscarlo los cuerpos de las víctimas fueron encontradas muertas. Tenían signos de haber sido golpeados y ahorcados con cables. Además presentaban cortes en el cuello.

Víctimas Identificadas

1 (M) BARRIENTOS RAMOS, ABEL (SEC, TOR, MAE)

2 (M) CABALLERO PANTISONCO, ELOY (SEC, TOR, MAE)

3 (M) CHOY ---, JOSE (SEC, TOR, MAE)

4 (M) NEYRA BARRIENTOS, NIEVES (SEC, TOR, MAE)

5 (M) TALAVERA PAREDES, LUIS MIGUEL ANDRES (SEC, TOR, MAE)

Año Sin Determinar

❑ Caso: 1005634

Año: 1990 - 1991

Lugar: AREQUIPA / CARAVELI / CHALA / ---

Responsables: Ejercito

Testimonios: 100391

Entre 1990 y 1991, miembros del Ejército Peruano ingresaron a la peluquería de Juana Elisa Ramírez Mayhuire en la localidad de Chala, distrito del mismo nombre. Allí la amenazaron con cortarles una pierna, y le mostraron fotos de familiares suyos, amenazándola con hacerles daño a ellos también. Los militares la acusaron de ser terrorista, y la intentaron subir a un vehículo, pero sus vecinos la ayudaron a escapar. No hay mayores detalles sobre el hecho.

Víctimas Identificadas

1 RAMIREZ MAYHUIRE, JUANA ELISA (TOR)

Caso: 1008973

Año: 1988 - 1989

Lugar: AREQUIPA / CARAVELI / ACARI / ----

Responsables: Ejercito, PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 720012

Entre 1988 y 1989, en el distrito de Acari, una patrulla del Ejército Peruano atacó a una columna del PCP-SL que se movilizaba por la zona. En ese momento, se produjo un enfrentamiento, en el que murieron cuatro integrantes del PCP-SL, entre los que se encontraba Ángel Tueros.

Víctimas Identificadas

1 (M) TUEROS ---, ANGEL (MEF)

PROVINCIA DE CASTILLA

Año 1989

Caso: 1009604

Año: 1989

Lugar: AREQUIPA / CASTILLA / APLAO / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101981

Entre el 14/07/1989 y el16/07/1989, en el distrito de Aplao, miembros de la Policía Nacional detuvieron a un grupo del PCP-SL luego de que estos asesinaron a un policía. Uno de los senderistas detenidos fue identificado como Paul Sardon Rubin de Celis quien fue conducido a la dependencia de la policía de la ciudad de Arequipa. Ahi permaneció 15 días incomunicado; además fue constantemente golpeado hasta lograr que se autoinculpe. En 1994 la víctima fue sentenciada a 20 años de prisión por jueces sin rostro en un juicio en el que no se le permitió la defensa. Actualmente se encuentra recluso en el penal de Socabaya.

Víctimas Identificadas

1 SARDON RUBIN DE CELIS, PAUL (DET, TOR)

PROVINCIA DE CAYLLOMA

Año 1981

Caso: 1012461

Año: 1981

Lugar: AREQUIPA / CAYLLOMA / CHIVAY / CHIVAY

Responsables: Fuerzas Policiales, PIP

Testimonios: 750059

En 1981, en el pueblo de Chivay, en el distrito de Chivay, integrantes de las Fuerzas Policiales, detuvieron a Félix José Arce Apaza, quien fue sindicado como dirigente del PCP - SL y trasladado a la Comisaría donde fue torturado. Luego fue conducido a la Comisaría de Arequipa para su interrogatorio. Posteriormente, en estado de inconciencia, como consecuencia de las torturas, fue llevado a una oficina donde colocaron su huella digital en unos papeles que no habían sido leídos por él.

Después, fue llevado a las Oficinas de la PIP en Arequipa, donde fue golpeado y colgado. Trajeron a su menor hija, amenazándolo con desaparecerla si no colaboraba.

El objetivo de todas estas torturas, era que se autoinculpara de haber participado en actos subversivos en Arequipa y que reconociera ser dirigente del PCP-SL. Fue llevado al penal del Siglo XX.

En 1982, fue trasladado al penal El Frontón en el Callao donde al llegar fue encerrado en una celda conocida como La Lobera.

Luego de un tiempo, fue trasladado al penal de Lurigancho y puesto en libertad a fines de octubre de 1985.

Víctimas Identificadas

- 1 ARCE APAZA, FELIX JOSE (DET, TOR)
- 2 COARUBIS ---, ISABEL (DET)

PROVINCIA DE CONDESUYOS

Año 1992

Caso: 1010541

Año: 1992

Lugar: AREQUIPA / CONDESUYOS / CHUQUIBAMBA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520593

El 03/04/1992, a las 8:30 p.m., en el distrito de Chuquibamba, una columna del PCP-SL tomó como prisioneros a los pobladores del lugar, a quienes formaron en filas en la plaza principal. Paralelamente, los senderistas quemaron la municipalidad y otras instituciones públicas; también asesinaron a las personas que se enfrentaron a ellos y a las que intentaron huir. Augusto Vargas fue herido con un disparo en la pierna cuando intentó huir del local municipal.

Víctimas Identificadas

- 1 VARGAS ---, AUGUSTO (LES)

PROVINCIA DE LA UNION

Año 1988

Caso: 1009238

Año: 1988

Lugar: AREQUIPA / LA UNION / COTAHUASI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 203383

En noviembre de 1988, en el distrito de Cotahuasi, 80 miembros del PCP-SL ingresaron a la Hacienda de Lancaroya y convocaron a una reunión. Luego reclutaron a 10 pobladores, entre los que se encontraban Juan Javier Montoya Azpilcueta y Grimaldo Azpilcueta, quienes fueron llevados hacia Cotahuasi. Al rededor de las cinco de la mañana los reclutados retornaron después de haber participado en un enfrentamiento. Grimaldo Azpilcueta fue encontrado muerto, degollado.

Víctimas Identificadas

- 1 MONTOYA AZPILCUETA, JUAN JAVIER (REC)
- 2 (M) AZPILCUETA ---, GRIMALDO (REC, MAE)

Caso: 1009239

Año: 1988

Lugar: AREQUIPA / LA UNION / COTAHUASI / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 203383

En noviembre de 1988, miembros del Ejército Peruano detuvieron en el distrito de Cotahuasi, al agricultor Juan Montoya Azpilcueta y lo trasladaron a la base militar. Al día siguiente fue liberado.

Víctimas Identificadas

1 MONTOYA AZPILCUETA, JUAN JAVIER (DET)

Caso: 1010546

Año: 1988

Lugar: AREQUIPA / LA UNION / COTAHUASI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520592

El 21/04/1988, en el distrito de Cotahuasi, miembros del PCP-SL incursionaron y saquearon diversos comercios además de quemar el local del Banco Agrario. Los senderistas asesinaron a un policía no identificado, en las inmediaciones del banco de la Nación. Durante esta incursión, Consuelo Alarcón fue desaparecida.

Víctimas Identificadas

1 (D) ALARCON ---, CONSUELO (DES)

Caso: 1010752

Año: 1988

Lugar: AREQUIPA / LA UNION / PAMPAMARCA / ACORCA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520590

La noche del 21/11/1988, la comunidad de Acorca, distrito de Pampamarca, aproximadamente 40 miembros del PCP-SL asesinaron a Justiniano Ponce de León (74) y a Grimaldo Ascueta. Justiniano Ponce murió de un disparo a la altura del pecho.

Víctimas Identificadas

1 (M) ASCUETA ---, GRIMALDO (MAE)

2 (M) PONCE DE LEON, JUSTINIANO (MAE)

Año 1990

Caso: 1010545

Año: 1990

Lugar: AREQUIPA / LA UNION / COTAHUASI / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520592

En 1990 en el distrito de Chiquibamba, miembros del PCP-SL asesinaron al alcalde Mario Ramírez Cahuana y al regidor Mario Mota, cuando se encontraban regresando de la ciudad de Arequipa.

Víctimas Identificadas

1 (M) MOTA ---, MARIO (MAE)

2 (M) RAMIREZ CAHUANA, MARIO (MAE)

Año 1991

Caso: 1011305

Año: 1991

Lugar: AREQUIPA / LA UNION / SAYLA / HUAYCAYA

Responsables: Ejercito

Testimonios: 100152

El 11/03/1991, en la localidad de Huaycaya, distrito de Sayla, miembros del Ejército Peruano de la base militar de Sayla detuvieron a Teodoro Alvarado Castillo acusado de ser terrorista. La víctima fue golpeada en el cuerpo con las armas que llevaban los militares, además quemaron partes de su cuerpo. Finalmente, la madrugada del día 12, en el lugar llamado Quelloquello, fue muerto de dos balazos en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 (M) ALVARADO CASTILLO, TEODORO LORENZO (DET, TOR, MAE)

PROVINCIA SIN DETERMINAR

Año 1990

☐ Caso: 1003408

Año: 1990

Lugar: AREQUIPA / ---- / ---- / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 520221

En 1990, en la comunidad de Pucará, miembros del PCP-SL asesinaron a Jesús Concha Velarde, gerente de la empresa Sollocota (Puno).

Víctimas Identificadas

1 (M) CONCHA VELARDE, JESUS (MAE)

ÍNDICE DE VÍCTIMAS MENCIONADAS EN LOS EVENTOS

Alarcon ---, Consuelo 1010546 (p.11)
 Alvarado Castillo, Teodoro Lorenzo 1011305 (p.11)
 Ancca Soto, Alfredo 1011334 (p.3)
 Arce Apaza, Felix Jose 1012461 (p.9); 1012864 (p.3);
1012866 (p.6)
 Arce Castro, Jose Maria 1012462 (p.2)
 Ascueta ---, Grimaldo 1010752 (p.11)
 Azpilcueta ---, Grimaldo 1009238 (p.10)

 Barrientos Ramos, Abel 1009602 (p.8)

 Caballero Pantisonco, Eloy 1009602 (p.8)
 Cahuantico Cahuantico, Mario Jesus 1014692 (p.7);
1014693 (p.2)
 Callata Guevara, Elmo Miguel 1015112 (p.4)
 Chavez Montalvo, Jesus Galo 1012872 (p.4)
 Choy ---, Jose 1009602 (p.8)
 Coarubis ---, Isabel 1012461 (p.9)
 Concha Velarde, Jesus 1003408 (p.12)

 Fernandez ---, Miguel 1011335 (p.2)

 Guerrero Campos, Gulber 1011697 (p.4)
 Gutierrez Mogollon, Nancy 1012450 (p.5)

 Jove Hurtado, Fernando Michael 1011328 (p.7)

 Limaco Huayascachi, Moises 1010563 (p.3)
 Limazca Toribio, Cirilo Eustaquio 1013329 (p.8)

 Montaña ---, Edgard 1012450 (p.5)
 Montaña Zapana, Edgard 1009603 (p.5)
 Montoya Azpilcueta, Juan Javier 1009238 (p.10);
1009239 (p.10)
 Mota ---, Mario 1010545 (p.11)

 Neyra Barrientos, Nieves 1009602 (p.8)

 Ponce de Leon, Justiniano 1010752 (p.11)

 Quispe Chunga, Juan Rene 1005469 (p.6)
 Quispe Chunga, Yonel Joaquin 1005469 (p.6)

 Ramirez Cahuana, Mario 1010545 (p.11)
 Ramirez Mayhuire, Juana Elisa 1005634 (p.8)
 Rodriguez Delgado, Julio Dionicio 1012450 (p.5)

 Sardon Rubin de Celis, Paul 1009604 (p.9)
 Soto Cruz, Daniel 1007421 (p.7)

 Talavera Paredes, Luis Miguel Andres 1009602 (p.8)
 Tueros ---, Angel 1008973 (p.9)

 Vargas ---, Augusto 1010541 (p.10)